

**Acta de la de la Reunión de CD N°3****Miércoles 10 de MAYO de 2023 – 9:30 horas**

**ASISTENTES:** Dr. Ezequiel Soule, Dra. Laura Fasce, Dra. Marina Czerner, Dra. Victoria Alvarez, Dra. María Gabriela Goñi, Dr. Pablo Montemartini, Srta. Almendra Abate, Srta. Bianca Bietti Managó y Sr. Lucas Lasaga.

Participa de la reunión la Ing. Lorena Manfredi en carácter de coordinadora de la carrera de Ingeniería en Alimentos.

**A) Aprobación del Acta de la reunión de CD N° 2 del 5 de ABRIL de 2023.** Se aprueba.

**B) Informe de la Dirección.**

Se informa que durante los días 27 y 28 de Abril se realizó en Mar del Plata la 20° Reunión del CODIQ, coordinada por el Dr Ezequiel Soule. Participaron de la organización del evento la Dras. Laura Fasce y Agustina Leonardi, la Ing. Julieta del Hoyo y la Sra. Laura Porta. La reunión contó con 17 representantes de carreras de Ingeniería Química del país. Se realizaron exposiciones sobre Trabajos Finales de Carrera y otras instancias de integración. Se compartieron experiencias sobre aspectos de la carga de la información en el sistema de CONEAU correspondientes a los procesos de acreditación de nuevas carreras. Se presentó el trabajo que se está realizando en la asignatura Técnicas de Creatividad Aplicada y en la Diplomatura en Creatividad. Esto tuvo una repercusión muy positiva, por lo que se evaluará la generación de distintas ofertas de cursos en la temática bajo una modalidad virtual. Se visitaron distintas divisiones del INTEMA y de los grupos de investigación del INCITAA, así como la Planta Piloto de Ingeniería Química, la UCAP-GPA y la UCAP-PQED. La dirección agradece la colaboración de los docentes, investigadores, y del personal de INTEMA que participaron en las distintas actividades, así como las empresas que donaron insumos o permitieron la visita a las instalaciones, y a la Municipalidad de General Pueyrredón por la provisión de material promocional. En especial, se agradece enormemente a la Gestión de la Facultad de Ingeniería por el apoyo recibido tanto en la etapa de organización como durante la realización del evento.

**Temas fuera del orden:**

- La Dra Norma Marcovich solicita permiso de comisión de trabajo entre los días 4 y 9 de junio de 2023 para asistir a los Congresos Argentino (CAIQ 2023) e Interamericano (CIBIQ 2023) de Ingeniería Química, que se desarrollarán en conjunto con el XI Congreso Mundial de Ingeniería Química (WCCE11) en la ciudad de Buenos Aires, Argentina (Universidad UCA, Puerto Madero). Cuenta con el aval de la asignatura. Se aprueba.

**C) Temas a tratar**

**C.1.** El Dr. Guillermo E. Eliçabe solicita dejar sin efecto la Renuncia Condicionada, la Dirección de Asuntos Jurídicos y el Anses dieron lugar a su pedido. Se toma conocimiento de la situación y se tendrá en cuenta para la asignación de funciones docentes.

**C.2.** Acta de Concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante Graduado, Interino, dedicación simple, en el área Operaciones, con funciones docentes en Transferencia de Masa en el segundo cuatrimestre y en el área Soporte Simulación en el primero. Al concurso se inscribieron 2 postulantes, de los cuales solamente 1 (uno) se presentó a la clase de oposición. Se aprueba el Acta de la Comisión Asesora, en la que se recomienda la designación de la **Ing. Romina Di Iorio** en el cargo motivo del concurso. Dado que la Ing. Di Iorio venía desempeñándose en la función con un cargo docente suplente que finalizó el 30 de abril de 2023, se solicitará al CAFI que la designación en el cargo interino se haga a partir del 01 de Mayo de 2023.

Siendo las 10:30 hs se incorporan a la Reunión la Sra. Decana de la Facultad de Ingeniería, Ing. Ana del Valle Sanchez y el Sr. Secretario Académico, Dr. Gustavo Omar Zabaleta para felicitar por la labor realizada en los Planes de Estudio de Ing. Química y en Alimentos a los referentes de las distintas áreas que integran la Comisión de Plan de Estudios, los coordinadores de carrera, los estudiantes que participaron y la dirección del DIQyA. Se retiran de la Reunión.

**C.3.** Revisión final y aprobación de los Planes de Estudio 2024 de las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos. Se revisan las versiones de los dos Planes de Estudio elaborados por la Comisión de Planes de Estudio del DIQyA. Se aprueban los nuevos planes de estudio presentados en los Anexos de este Acta. Los mismos serán enviados a Secretaría Académica para su tratamiento en el CAFI.

Asimismo, se presentan y analizan los criterios establecidos por la Comisión de Planes de Estudio para categorizar el grado de aporte a los Ejes Transversales (Bajo-Medio-Alto) en las asignaturas dictadas por el DIQyA. Los mismos se informarán a la Secretaría Académica.

Se retira el Dr. Pablo Montemartini.

**C.4.** Informe elevado por la Ing. Lorena Manfredi detallando las actividades que se han realizado a lo largo del año 2022 en la UNIDAD DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS (UCAP-GPA). Se toma conocimiento de los cursos de capacitación y extensión dictados, los talleres, pasantías, proyectos y actividades de extensión desarrollados, así como los presentados para ejecutarse en 2023. De estas actividades participaron las docentes Ing. Lorena Manfredi, Dra. Gabriela Goñi, Dra. Viviana Cyras, Dra. Alejandra Ponce, Dra. Cintia Mazzucotelli, Dra. Gabriela Viacava, Dra. Marion Marchetti, Ing. Marianina Perez Cenci, Dra. Silvina Agustinelli, Ing. Martín Petrillo, Ing. Reina del Pilar Jacinto Hidalgo, Dr. Adolfo Onaine, Ing. Luciana Santille junto con estudiantes de las carreras de Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Industrial. Se reconoce la importancia de dar a difusión estas actividades de extensión que por lo que se solicitará al área de comunicación institucional que se incluyan en la página web del departamento.

**C.4.** La Ing. Lorena Manfredi solicita el aval a la conformación del Grupo de Extensión "PROALSA: Promoción de la alimentación saludable", integrado por docentes e investigadores del DIQyA. La Ing. Manfredi explica los objetivos y la conveniencia de la creación del Grupo propuesto y explica que se encuadra en Reglamento para la creación y funcionamiento de Estructuras y Acciones de Extensión Universitaria del ANEXO DE LA OCS 397. Se avala.

**C.5.** El Dr. Silvestre Bongiovanni Abel solicita la extensión de su Licencia con Goce de Haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, Dedicación Simple, a partir del 01/8/2023 hasta el 30/11/2023. El Dr. Bongiovanni se encuentra realizando una estancia de investigación en el Centro de Investigación Cooperativa en Biomateriales (CIC formalmente biomaGUNE) en Donostia-San Sebastián (España) y ha sido invitado a continuar con la misma en el periodo solicitado. Se aprueba.

**C.6.** La Directora del Posgrado en Ciencia de Materiales, Dra. María J. Galante, solicita que los docentes del Área de Comunicación y Creatividad del DIQyA dicten un Seminario-Taller de Comunicación Eficaz dirigido a estudiantes del mencionado Posgrado. El seminario será reconocido con 1 CG. Los docentes involucrados Ing. Julieta del Hoyo, Ing. Martín Cantalupi e Ing. Jose Gallo dan su consentimiento. Se aprueba.

**C.7.** Informe del Área de Comunicación Institucional de los Resultados de las Encuestas a Estudiantes del DIQyA correspondientes a las asignaturas del segundo cuatrimestre de 2022. Las encuestas tienen 2 partes, una destinada a la evaluación de la calidad de la asignatura y otra a la evaluación del desempeño de cada docente. Los estudiantes expresan el grado de acuerdo con afirmaciones en una escala de 1 a 4: (1: En desacuerdo; 2: Muy poco de acuerdo; 3: Medianamente de acuerdo; 4: Totalmente de acuerdo).

Los resultados de las encuestas tendientes a evaluar aspectos de la calidad de las asignaturas reflejan que los estudiantes están mediana o totalmente de acuerdo con que i) Los objetivos de la asignatura se dieron a conocer en forma apropiada; ii) La planificación de la asignatura facilitó el alcance de todos los objetivos; iii) El material suministrado y el número de docentes fue pertinente; iv) Las actividades realizadas facilitaron la comprensión de todos los temas y el alcance de los objetivos; v) La metodología de evaluación fue apropiada para cuantificar el grado de alcance de los objetivos. Se obtuvieron puntajes promedio mayores a 3.5/4 puntos en 16 de las 22 asignaturas encuestadas, y en ninguna se obtuvieron puntajes promedio menores a 3.17/4. Los estudiantes han destacado aspectos muy positivos del dictado de muchas asignaturas y también han remarcado aspectos que, a su criterio, podrían mejorarse en otras. Por otra parte, los resultados de las encuestas del desempeño de los docentes, en las que se evalúa si el docente: i) estimuló la participación en la clase; ii) tuvo predisposición para atender consultas; iii) mostró interés en saber si se comprenden sus explicaciones; iv) estimuló el desarrollo de un pensamiento crítico, autónomo y reflexivo; v) tuvo un trato cordial y respetuoso; vi) sus clases y explicaciones fueron didácticas, claras, precisas y comprensibles; muestran que de los 88 docentes evaluados, 78 han obtenido puntajes promedio superiores a 3.5/4 puntos. Los estudiantes han reconocido la excelente labor de muchos docentes, y también han expresado su desacuerdo con actitudes concretas de algunos otros.

Los informes serán enviados a los docentes que conforman las asignaturas junto con un resumen y un breve análisis de las observaciones de los estudiantes. Se les solicitará que reflexionen acerca del trabajo realizado de acuerdo a las opiniones de los estudiantes y que se propongan, para el segundo cuatrimestre de 2023, estrategias para mejorar los aspectos menos satisfactorios. Asimismo, para aquellas asignaturas en las que se hayan recopilado pocas encuestas, se solicitará al equipo docente que fomente la participación de los estudiantes en las futuras cursadas.

**C.8.** Solicitud de vacaciones pendientes

- La Dra. Karina Di Scala solicita autorización para hacer uso de días pendientes de la licencia anual ordinaria entre los días 27 de junio al 16 de julio de 2023. Presenta aval de la Cátedra y del Jefe de Área. Se avala.

**D) Temas para tomar conocimiento**

**D.1.** PPS aprobadas por la comisión evaluadora.

- León Krum
- Tomás Petrillo

Se toma conocimiento.

**E) Dar referéndum**

**E.1.** Se designó para formar la Comisión Asesora de Coordinación de Estudios de Grado 2023-2025 a la Dras. María Alejandra Ayude como docente titular y al Dr. Fabián Alejandro Buffa como docente suplente. Se da referéndum.

Dr. Ezequiel Soule

Dra. Laura Fasce

Dra. Marina Czerner

Dra. Victoria Alvarez

Dra. María Gabriela Goñi

Dr. Pablo Montemartini

Srta. Almendra Abate

Srta. Bianca Bietti Managó

Sr. Lucas Lasaga